

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

CONCURSO PUBLICO N° 02-2025-PRONIS

SUPERVISION DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR DISTRITO DE CAJAMARCA – PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502679

ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En Magdalena del Mar a los 06 días del mes de mayo de 2025, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la Sub Unidad de Logística del Programa Nacional de Inversiones en Salud se reunieron los miembros titulares del comité de selección designados mediante Formato N° 04 de Designación del Comité de Selección N° 03-2025-MINSA/PRONIS-UAF encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, Concurso Publico N° 002-2025-PRONIS – Primera Convocatoria para la SUPERVISION DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR DISTRITO DE CAJAMARCA – PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502679.

Se deja constancia del quórum en atención del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, con la participación de los siguientes miembros del comité de selección:

- ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA Presidente Titular
- CARMEN VIOLETA QUISPE ANAYA Primer Miembro Titular
- KATTYA JACQUELINE RENGIFO CRUZADO Segundo Miembro Titular

POSTERGACIONES

Se realizaron las siguientes postergaciones debido al volumen y la complejidad de la evaluación:

Nro.	Acción	Fecha y hora de publicación	Motivo de la acción
1	Publicación de convocatoria	23/01/2025 21:40:00	Publicación de Convocatoria
2	Publicación de Presupuesto	23/01/2025 21:40:00	Registro de Presupuesto
3	Postergación	17/02/2025 09:08:05	SE POSTERGA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL AREA USUARIA
4	Postergación	18/02/2025 18:06:31	SE POSTERGA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL AREA USUARIA
5	Postergación	21/02/2025 10:21:14	A LA ESPERA DE LA ABSOLUCION DE LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA
6	Postergación	24/02/2025 19:07:31	SE POSTERGA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL AREA USUARIA
7	Postergación	25/02/2025 12:14:25	SE POSTERGA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL AREA USUARIA
8	Postergación	27/02/2025 09:50:00	SE POSTERGA A LA ESPERA DE LA RESPUESTA DEL AREA USUARIA
9	Postergación	05/03/2025 10:09:31	SE POSTERGA DEBIDO AL VOLUMEN DE LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES RECIBIDAS
10	Integración de bases	10/03/2025 19:01:27	Integración de Bases

Nro.	Acción	Fecha y hora de publicación	Motivo de la acción
11	Elevación de observaciones ante el OSCE	14/03/2025 18:17:38	Motivo Elevación de Observación
12	Pronunciamiento de la Entidad	14/04/2025 17:47:46	Publicar pronunciamiento
13	Integración de bases definitivas	14/04/2025 17:49:57	Integración de Bases Definitivas
14	Postergación	15/04/2025 11:46:23	SE POSTERGA DEBIDO A LA INTEGRACION DEFINITIVA DEL OSCE
15	Postergación	28/04/2025 18:23:02	SE POSTERGA DEBIDO AL VOLUMEN DE LAS OFERTAS RECEPCIONADAS

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En mérito de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento, se evidencia el registro de 52 participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN
2	Proveedor con RUC	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO
3	Proveedor con RUC	10444248535	BECERRA GUEVARA RICARDO LENIN
4	Proveedor con RUC	15552917992	SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO
5	Proveedor con RUC	20100333571	CORPORACION DE RACIONALIZACIÓN Y CONSULTORÍA S.A
6	Proveedor con RUC	20100356270	CUMBRA INGENIERIA S.A.
7	Proveedor con RUC	20100878489	CORPORACION PERUANA DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA - CORPEI S.A.
8	Proveedor con RUC	20101064191	CESEL S A
9	Proveedor con RUC	20104191232	CONSULTORES DEL ORIENTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
10	Proveedor con RUC	20106987581	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.

11	Proveedor con RUC	20108576431	MOTLIMA CONSULTORES SA
12	Proveedor con RUC	20117264883	KUKOVA INGENIEROS S.A.C.
13	Proveedor con RUC	20262241441	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.
14	Proveedor con RUC	20263373058	INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A.
15	Proveedor con RUC	20204582147	INMOBILIARIA ALPAMAYO S.A.
16	Proveedor con RUC	20393506882	DIHOTEC S.A.C.
17	Proveedor con RUC	20409331409	GARRIDO CONSULTORES S.R.L.
18	Proveedor con RUC	20489665604	H&G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
19	Proveedor con RUC	20492307298	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
20	Proveedor con RUC	20509882950	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
21	Proveedor con RUC	20510286864	MEGAPROYECT CONSULTORES S.A.C.
22	Proveedor con RUC	20510849770	MENDOZA & TAPIA S.A.C.
23	Proveedor con RUC	20524851181	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EL MODULOR S.R.L.
24	Proveedor con RUC	20524892376	GOC S.A.
25	Proveedor con RUC	20534557516	DOMINIUM CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.R.L.
26	Proveedor con RUC	20538812111	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SOCIEDAD LIMITADA
27	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.
28	Proveedor con RUC	20546593186	CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.
29	Proveedor con RUC	20547506414	PROYECTOS EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS S.A.
30	Proveedor con RUC	20552088167	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.L. SUCURSAL PERU
31	Proveedor con RUC	20553900884	MEDARQ S.A.C.
32	Proveedor con RUC	20566350760	PEYCO,PROYECTOS,ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU
33	Proveedor con RUC	20570706170	RBG INGENIEROS S.A.C
34	Proveedor con RUC	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.
35	Proveedor con RUC	20601091934	RAM CONSULTING S.A. - RAM CONSULT S.A.
36	Proveedor con RUC	20601137624	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU
37	Proveedor con RUC	20601219566	SONDEOS , ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. SUCURSAL EN PERU
38	Proveedor con RUC	20601253241	META ENGINEERING S.A. SUCURSAL DE PERU
39	Proveedor con RUC	20601531501	C & V CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.C.
40	Proveedor con RUC	20602482198	ELEVE PROJECT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
41	Proveedor con RUC	20602894801	ALABASTRO S.A.C
42	Proveedor con RUC	20607759783	MEDITERRANEO CONSULT S.A.C.
43	Proveedor con RUC	20607769541	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
44	Proveedor con RUC	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.
45	Proveedor con RUC	20609410320	GAMBELL INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
46	Proveedor con RUC	20609562049	TORMENTO S.A.
47	Proveedor con RUC	20609868679	HOSPIPLAN COMPAÑIA CONSULTORA S.R.L. - SUCURSAL PERU
48	Proveedor con RUC	20612328936	GRUPO MDVP S.A.C.
49	Proveedor con RUC	99000027762	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA
50	Proveedor con RUC	99000028203	CYD INGENIERIA LIMITADA
51	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.
52	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.

- II. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS**
 En mérito de lo establecido en el numeral 73.1. del artículo 73 del Reglamento, se evidencia la Presentación de ONCE (11) ofertas según el siguiente detalle:

IT	CONSORCIO	INTEGRANTES
1	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.	-
2	CONSORCIO BOLÍVAR CAJAMARCA	KUKOVA INGENIEROS S.A.C. GOC S.A.
3	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-
4	CONSORCIO SUPERVISOR BOLIVAR	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU HOSPIPLAN COMPAÑIA CONSULTORA S.R.L. - SUCURSAL PERU
5	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	MENDOZA & TAPIA S.A.C. TAPIA JULCA CESAR FERNANDO
6	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.L. SUCURSAL PERU	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE S.L. SUCURSAL PERU PLANHO CONSULTORES S.L.P SUCURSAL EN PERU

7	CONSORCIO SUPERVISOR HOSPITAL BOLIVAR	GARRIDO CONSULTORES S.R.L. INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A.
8	CONSORCIO HOSPITALARIO SIMON	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C. ELEVE PROJECT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
9	CONSORCIO HOSPITALARIO BOLIVAR	CORPORACION DE RACIONALIZACIÓN Y CONSULTORÍA S.A. CONSULTORES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C. INMOBILIARIA ALPAMAYO S.A.
10	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD SIMON BOLIVAR	BECERRA GUEVARA RICARDO LENIN SANCHEZ HORNEROS GOMEZ ANTONIO
11	CONSORCIO CONSULTOR TCS BOLIVAR	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU SONDEOS , ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. SUCURSAL EN PERU TORMENTO S.A.

III. ADMISIÓN DE OFERTA

En mérito de lo establecido en el Reglamento, el comité de selección verificó la presentación de lo exigido como documentación obligatoria y determinó si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

IT	CONSORCIO	INTEGRANTES
1	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
2	CONSORCIO BOLÍVAR CAJAMARCA	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
3	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
4	CONSORCIO SUPERVISOR BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
5	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
6	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
7	CONSORCIO SUPERVISOR HOSPITAL BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
8	CONSORCIO HOSPITALARIO SIMON	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
9	CONSORCIO HOSPITALARIO BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
10	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD SIMON BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .
11	CONSORCIO CONSULTOR TCS BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la documentación obligatoria por lo tanto es ADMITIDA .

IV. SOBRE LA CALIFICACION DE LAS OFERTAS

En mérito de lo establecido en el Reglamento, el comité de selección verificó la presentación de lo exigido como requisitos de calificación y determinó si las ofertas responden a las condiciones de los términos de referencia en las bases, en donde se solicita que los postores cuenten con una experiencia de S/ 12,606,463.29 (Doce Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 29/100 soles), obteniendo el siguiente resultado:

IT	CONSORCIO	INTEGRANTES
1	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
2	CONSORCIO BOLÍVAR CAJAMARCA	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
3	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
4	CONSORCIO SUPERVISOR BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
5	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
6	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .

7	CONSORCIO SUPERVISOR HOSPITAL BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
8	CONSORCIO HOSPITALARIO SIMON	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
9	CONSORCIO HOSPITALARIO BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
10	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD SIMON BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .
11	CONSORCIO CONSULTOR TCS BOLIVAR	La oferta del consorcio cumple con la experiencia requerida por lo tanto es CALIFICADA .

v. **SOBRE LA EVALUACION DE OFERTAS**

En mérito de lo establecido en el Reglamento, el comité de selección verificó la presentación de lo exigido como requisitos de evaluación y determinó si las ofertas responden a las condiciones de los términos de referencia en las bases, en donde se solicita que los postores cuenten con una experiencia de S/ 18,571,118.38 soles (Dieciocho millones quinientos setenta y un mil ciento dieciocho con 38/100 Soles), la presentación de una metodología propuesta y la oferta económica, obteniendo el siguiente resultado:

1.- **EVALUACION TECNICA**

i. **ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.:**

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) **FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:**

Se ha identificado una inconsistencia técnica en la propuesta presentada por el postor, específicamente entre el Cronograma de Personal – Plan de Contingencia y el cronograma Gantt. En el Gantt, el postor ha programado la ejecución de las actividades previas a la obra en un solo día calendario; sin embargo, en el Cronograma de Personal se ha consignado un periodo de 0.33 meses (equivalente a aproximadamente 10 días calendario) para el personal asignado a dicha fase.

Esta discrepancia evidencia una falta de coherencia entre los tiempos programados para la ejecución de las actividades y la asignación del recurso humano, lo cual pone en cuestionamiento la viabilidad técnica de la propuesta.

En atención a lo establecido en las bases del procedimiento de selección, la falta de consistencia entre los documentos técnicos presentados constituye una causal de descalificación de la propuesta técnica.

ITEM	CARGO	N°	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACION AL SERVICIO	FASE PREVIA MES 0	ETAPA I: SUPERVIS EJECUCIÓN DE C		
							M1	M2	M3
							30	60	90
FASE PREVIA A INICIO DE OBRA									
	Jefe de Supervisión	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Especialista en Seguridad salud y Medio Ambiente	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Asistente de Supervision	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Administrador General de Supervision	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Auxiliar Administrativo - Logístico	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Secretaria	1.00	mes	0.33	Parcial				

9 ETAPA PREVIA, EJECUCIÓN, RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN			
10	ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	1 día	vie 23/05/25
11	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA FIRMA DE CONTRATO	1 día	vie 23/05/25
12	COORDINACIONES PREVIAS CON LA ENTIDAD	1 día	vie 23/05/25
13	REVISIONES DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES EFECTUADOS ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD	1 día	vie 23/05/25
14	REVISIÓN INTEGRAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	1 día	vie 23/05/25
15	VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	1 día	vie 23/05/25
16	VERIFICACIÓN E CAMPO Y GABINETE EL DISEÑO DEL PROYECTO, ESTUDIOS SUELOS, CANTERAS	1 día	vie 23/05/25

Con respecto al cronograma del personal, material y equipos ubicados desde el folio 1711 al 1717, el postor no desarrolla dicho cronograma en la etapa de RECEPCIÓN DE OBRA, tal como se solicitó en el ítem 1 de la metodología propuesta de las Bases Integradas.

Aunado a ello, el postor no desarrollo el ítem 3 de la metodología propuesta ya que no presenta en cada caso, tablas y gráficos y/o tablas de contenido y/o flujogramas según corresponda, que permitan visualizar mejor los conceptos desarrollado, (folio 1767 al 1774).

Finalmente, el postor con respecto al ítem 05 de Lean Construcción folio 1775 al 1820, no desarrolla las etapas de implementación de la filosofía Lean, Identificación del Flujo de Valor, Detección de problemas y Análisis de las causas raíces; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

ii. **CONSORCIO BOLÍVAR CAJAMARCA:**
(Kukova Ingenieros SAC y Goc SA)

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) **FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:**

Se ha identificado una inconsistencia técnica en la propuesta presentada por el postor, específicamente entre el Cronograma de Personal – Plan de Contingencia y el cronograma Gantt. En el Gantt, el postor ha programado la ejecución de las actividades previas a la obra en un solo día calendario; sin embargo, en el Cronograma de Personal se ha consignado un periodo de 0.33 meses (equivalente a aproximadamente 10 días calendario) para el personal asignado a dicha fase.

Esta discrepancia evidencia una falta de coherencia entre los tiempos programados para la ejecución de las actividades y la asignación del recurso humano, lo cual pone en cuestionamiento la viabilidad técnica de la propuesta.

En atención a lo establecido en las bases del procedimiento de selección, la falta de consistencia entre los documentos técnicos presentados constituye una causal de descalificación de la propuesta técnica; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

9 ETAPA PREVIA, EJECUCIÓN, RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN			
10	ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	1 día	vie 23/05/25
11	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA FIRMA DE CONTRATO	1 día	vie 23/05/25
12	COORDINACIONES PREVIAS CON LA ENTIDAD	1 día	vie 23/05/25
13	REVISIONES DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES EFECTUADOS ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD	1 día	vie 23/05/25
14	REVISIÓN INTEGRAL DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	1 día	vie 23/05/25
15	VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	1 día	vie 23/05/25
16	VERIFICACIÓN E CAMPO Y GABINETE EL DISEÑO DEL PROYECTO, ESTUDIOS SUELOS, CANTERAS	1 día	vie 23/05/25

CRONOGRAMA DE PERSONAL - PLAN DE CONTINGENCIA									
ITEM	CARGO	N°	UNIDAD	CANTIDAD	DEDICACION AL SERVICIO	FASE PREVIA MES 0	ETAPA I: SUPERV EJECUCIÓN DE		
							M1	M2	M3
							30	60	90
FASE PREVIA A INICIO DE OBRA									
	Jefe de Supervision	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Especialista en Seguridad salud y Medio Ambiente	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Asistente de Supervision	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Administrador General de Supervision	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Auxiliar Administrativo - Logistico	1.00	mes	0.33	Parcial				
	Secretaria	1.00	mes	0.33	Parcial				

iii. JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA:

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) **FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:**

Se ha identificado una omisión en la propuesta técnica presentada por el postor. Conforme a los términos de referencia y a la metodología establecida, se requería expresamente la presentación de la Matriz de Responsabilidades tanto para el Plan de Contingencia como para la Obra Principal. Si bien el postor señala haber adjuntado dicha información, solo ha incluido la matriz correspondiente al Plan de Contingencia, omitiendo completamente la matriz de responsabilidades para la ejecución de la obra principal. Esta matriz es un documento clave para evaluar la asignación de funciones, la planificación de recursos y el cumplimiento de actividades a lo largo del ciclo del proyecto. La no presentación de este componente obligatorio constituye un incumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos en las bases, configurando causal directa de descalificación de la propuesta técnica.








1.3. MATRIZ DE RESPONSABILIDADES:

A continuación, la Supervisión realizará la presentación del Cronograma de Personal, Materiales y Equipos acorde a los términos de referencia y estructura de costos tanto para el paquete de Plan de Contingencia como para el paquete de la Obra Principal.

1. Calendario de trabajos acorde a los términos de referencia. (Cronograma de actividades que sustente los plazos, días calendarios, días hábiles para el sector público y fecha de inicio teniendo como fecha base el día de presentación de ofertas; CPM; Cronograma de personal, materiales y equipos; y Matriz de Responsabilidades con respecto a las actividades); las que deberá incluir las etapas previo al inicio de ejecución, durante la ejecución de obra, recepción de obra y liquidación de contrato de obra y consultoría.

Asimismo, en la misma Metodología Propuesta, el postor en su CRONOGRAMA GANTT (folio 2373 al 2376), señaló, en el folio 2376, un plazo de 924 para la especialidad de INSTALACIONES MECÁNICAS y la especialidad de SISTEMAS TECNOLÓGICOS, plazo que excede los 840 días del plazo de ejecución de la obra principal; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

SISTEMAS TECNOLÓGICOS	924 días	Jue 23/10/25	mié 3/05/28
Uso obligatorio y correcto de FPP	840 días	Jue 23/10/25	mié 3/05/28
Esp en Sist. Tecnológicos y Fisp. En SSMA			

iv. **CONSORCIO SUPERVISOR BOLIVAR:**

(Aci Proyectos SAS Sucursal del Peru y Hospiplan Compañía Consultora SRL)

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) **FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:**

Se verifica que el postor no presentó el Cronograma de Actividades, conforme a lo exigido en las Bases Integradas (folios 2465, 2468 y 2469), ya que omitió consignar la fecha de inicio tomando como base la fecha de presentación de ofertas, tal como se establece expresamente en el ítem 1 de la metodología propuesta. En consecuencia, la metodología presentada no cumple con los lineamientos establecidos por las Bases Integradas.

Asimismo, el postor no desarrolla el ítem 2 de la metodología propuesta, dado que no presenta el cuadro de funciones del personal clave y no clave en función a cada mejora vinculada a los entregables y/o informes, tal como se requiere (folios 2490 al 2501). Del mismo modo, no se incluye un CPM (Camino Crítico) ni un flujograma secuencial que detalle el cumplimiento de los entregables desde la firma del contrato hasta la culminación de la consultoría, evidenciándose así un incumplimiento de lo solicitado en las Bases Integradas.

Respecto al ítem 3 de la metodología propuesta, el postor no presenta tablas, gráficos, tablas de contenido ni flujogramas que permitan una adecuada visualización de los conceptos desarrollados, ni se verifica una integración del esquema presentado con los aspectos del servicio descritos en los Términos de Referencia (folios 2504 al 2558). Esta omisión también representa un incumplimiento del contenido metodológico exigido.

En cuanto al ítem 5 de la metodología propuesta, referido a Lean Construcción (folios 2559 al 2569), se constata que el postor no desarrolla las etapas de implementación de dicha filosofía según lo solicitado, omitiendo aspectos fundamentales como Identificación del flujo de valor, Detección de problemas, Análisis de causas raíz, Gestión de riesgos en todas las actividades de supervisión, Planificación de la gestión de riesgos (registro, análisis cualitativo y cuantitativo, respuesta, seguimiento y control), Gestión de la calidad (planificación, aseguramiento y control), Seguridad, salud y medio ambiente.

En ese sentido, la oferta del postor no se ajusta a lo establecido en las Bases Integradas; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

v. **CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS:**

(Mendoza & Tapia SAC y Tapia Julca Cesar Fernando)

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

Luego de la evaluación de la metodología propuesta presentada por el postor este cumple con lo solicitado.

vi. CONSORCIO SUPERVISOR SALUD:

(CPS Infraestructuras Movilidad y Medio Ambiente SL. Sucursal Perú y Planho Consultores SLP Sucursal en Peru)

a) FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este cumple con lo solicitado.

b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

El postor no desarrolló el ítem 1 de la metodología propuesta de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que presentó el Cronograma de Actividades: Gantt y CPM (folios 864 al 878), sin incluir la etapa previo al inicio de ejecución.

1	SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI 2502679	180 días	vie 25/04/25	mar 21/10/25
2	Firma de contrato	0 días	vie 25/04/25	vie 25/04/25
3	Etapa I: Supervisión de obra del Plan de Contingencia	120 días	vie 25/04/25	vie 22/08/25
4	Elaborar y presentar a PRONIS un cronograma de utilización de los recursos (personal, equipos) de su oferta técnica y económica	0 días	mar 29/04/25	mar 29/04/25
5	Recepción del Informe Técnico realizado por el contratista respecto al Expediente Técnico	15 días	vie 25/04/25	vie 9/05/25

Se ha identificado un incumplimiento técnico en la propuesta del postor respecto al Cronograma Gantt, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, el calendario de trabajos debe incluir de manera obligatoria las siguientes etapas: actividades previas al inicio de ejecución, durante la ejecución de la obra, recepción de obra y liquidación del contrato de obra y consultoría. No obstante, el postor ha presentado un cronograma Gantt incompleto, omitiendo estas etapas, lo cual contraviene lo exigido en la metodología del procedimiento.

1. Calendario de trabajos acorde a los términos de referencia (Cronograma de actividades que sustente los plazos, días calendarios, días hábiles para el sector público y fecha de inicio teniendo como fecha base el día de presentación de ofertas; CPM; Cronograma de personal, materiales y equipos; y Matriz de Responsabilidades con respecto a las actividades); las que deberá incluir las etapas previo al inicio de ejecución, durante la ejecución de obra, recepción de obra y liquidación de contrato de obra y consultoría.

De la misma manera con respecto al Cronograma de personal, materiales y equipos (presentado desde el folio 884 al 889), el postor no incluyó las etapas previo al inicio de ejecución, y la fase de recepción de obra, por lo que la metodología propuesta presentada por el postor no cumple con lo requerido por las Bases Integradas

El postor no desarrolló el ítem 2 de la metodología propuesta de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que no presentó el cuadro de funciones del personal clave y no clave en función a cada mejoramiento del detalle de los entregables y/o informes, (folio 931 al 932), por lo que la metodología propuesta presentada por el postor no cumple con lo requerido por la entidad.

El postor no desarrolló el ítem 3 de la metodología propuesta (folios folio 932 al 940) acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que no presenta en cada caso, tablas y gráficos y/o tablas de contenido y/o flujogramas, por lo que la metodología propuesta presentada por el postor no cumple con lo requerido por las Bases Integradas.

Con respecto al ítem 7 de la metodología propuesta sistema de seguridad laboral para los recursos humanos (folio 986 al 994), el postor no desarrolla este ítem de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que no presenta flujograma y esquema por cada especialidad y tampoco considera cronograma GANTT ni CPM, por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

vii. CONSORCIO SUPERVISOR HOSPITAL BOLIVAR:
(Garrido Consultores SRL y Instituto de Consultoria SA)

a) FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

Se ha identificado una inconsistencia técnica en la propuesta del postor respecto a la planificación del servicio de supervisión, específicamente en la delimitación y duración de las actividades correspondientes a las fases previa e inicio de obra. En el Cronograma Gantt, el postor ha considerado de manera conjunta las actividades previas y las correspondientes al inicio y durante la ejecución de la obra, estableciendo un único periodo de 120 días calendario, lo cual contraviene lo indicado en los términos de referencia, que exigen la identificación clara y separada de las etapas: previa, ejecución, recepción y liquidación.

15	II.1. ACTIVIDADES AL INICIO Y DURANTE LA OBRA	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25
16	A. REVISIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS DE ESPECIALIDADES	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25
17	Obras Provisionales	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25

Asimismo, en el documento denominado "Utilización de Personal" y "Utilización de Recursos", el postor consigna la existencia de un Mes 0 (M0) con duración de 1 mes, mientras que en otro cuadro presenta ese mismo periodo como parte de las actividades de inicio también por el periodo de 1 mes, y también presenta otro cuadro con un tramo de 120 días. Esta múltiple interpretación de tiempos genera una inconsistencia interna en la propuesta, ya que no queda claramente el plazo ofertado, siendo que este no guarda relación con los tiempos indicados en su CPM presentado.

PERSONAL (*)	Cant	%	N°	Unidad	Cantidad	M0	Obra Contingencia				R**	Uts		
							M1	M2	M3	M4		M1	M2	
PREVIO														
1 Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1									
2 Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	1									
3 Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1									
4 Licenciada en Enfermería	1	100%	1	Mes	1									
5 Secretaria (Of Obra)	1	100%	1	Mes	1									
6 Chofer	1	100%	1	Mes	1									
Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y														
7 Control de Calidad	1	50%	1	Mes	1									
8 Contador	1	25%	1	Mes	1									
9 Secretaria (Of Principal)	1	25%	1	Mes	1									

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR
DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2592673"

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cant	%	Unidad	Cantidad	Mes	M1	Otra Contingencia 1				U1	
							M2	M3	M4	M5	M1	M2
ANTE												
1. Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
2. Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	1							
3. Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
4. Especialista en Enfermería	1	100%	1	Mes	1							
5. Secretaria	1	100%	1	Mes	1							
6. Chofer	1	100%	1	Mes	1							
7. Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y Control de Calidad	1	10%	1	Mes	1							
8. Contador	1	25%	1	Mes	1							
9. Secretaria (Of. Principal)	1	25%	1	Mes	1							

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR
DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2592673"

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cant	%	Unidad	Cantidad	Mes	M1	Otra Contingencia 1				U1	
							M2	M3	M4	M5	M1	M2
DURANTE												
Personal Clave												
1. Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	4							
2. Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	4							
3. Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	4							
4. Especialista en Enfermería	1	100%	1	Mes	4							
5. Secretaria	1	100%	1	Mes	4							
6. Chofer	1	100%	1	Mes	4							
7. Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y Control de Calidad	1	10%	1	Mes	4							
8. Contador	1	25%	1	Mes	4							
9. Secretaria (Of. Principal)	1	25%	1	Mes	4							

Asimismo, se evidencia una inconsistencia adicional en el documento denominado "Utilización de Personal", específicamente en la asignación del Jefe de Supervisión durante la etapa de liquidación del contrato. En el cuadro, se indica que dicho profesional será utilizado por 2 meses, sin embargo, el recuadro correspondiente ha sido marcado en el bloque que representa la recepción de la obra, no en la fase de liquidación, como correspondería.

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR
DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2592673"

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cant	%	Unidad	Cantidad	Mes	M1	Otra Contingencia 4				U1	
							M2	M3	M4	M5	M1	M2
FINAL (LIQUIDACIÓN)												
Personal Clave												
1. Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	2							

Las múltiples inconsistencias detectadas en la propuesta técnica del postor reflejan una falta de coherencia interna en la planificación presentada. Estas deficiencias impiden verificar con certeza los plazos, la secuencia lógica de ejecución y la correcta disponibilidad del personal clave en cada etapa del proyecto. Por tanto, y conforme a lo establecido en los términos de referencia y bases del procedimiento de selección, tales omisiones y contradicciones configuran causales suficientes para la descalificación de la propuesta; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

viii. CONSORCIO HOSPITALARIO SIMON:
(Acruta & Tapia Ingenieros SAC y Eleve Project S.A.C.)

a) FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

Se requiere como parte de las actividades durante la recepción de obra distintas actividades, pero este no desarrolla esta etapa como se solicitan en las bases integradas y los términos de referencia.

45	1.41	Presentación de informes	
46	1.41.01	Informes y fichas semanales	840 días
47	1.41.02	Informes mensuales	Semanal
48	1.41.03	Informes especiales	Mensual
49	1.42	Mantenimiento del archivo general de la obra.	Especial
50	1.43	Mantenimiento de la estadística general de la obra.	840 días
51	1.44	Opinión de la supervisión sobre el término físico real de la ejecución de la obra.	840 días
52	1.45	Elaboración del informe del estado situacional de la obra.	5 días
53	1.46	Elaboración de metrados post construcción	5 días
54	1.47	Aprobación de planos conforme a obra, memoria descriptiva, especificaciones técnicas, etc.	10 días
55	1.48	Asesoramiento al PRONIS para la recepción final de la obra, suscripción del acta, verificaciones finales, atención de asuntos pendientes y otros trabajos menores.	10 días
56	B	Etapas de Liquidación de Obra	
57	B.2	Actividades finales a la ejecución de la obra	84 días
58	2.01	Liquidación de obra	84 días
59	2.02	Desmovilización y liquidación del contrato de supervisión.	60 días
60	2.03	Autorización para desmovilización del contratista y limpieza de la obra.	24 días
61	2.04	Verificar y controlar el plan de conservación de la obra presentado por el contratista.	1 día
62	2.05	Realizar el retorno de experiencia del proyecto.	30 días
63	2.06	Informe final y recomendaciones para el mantenimiento post construcción.	24 días
64	2.07	Entrega al PRONIS de los documentos y archivos generales de la obra.	84 días
			10 días

Asimismo, en el cuadro de gestión de personal de la obra principal, este considero 120 días, lo cual no guarda relación con el plazo de ejecución de la obra principal, impidiendo que este colegiado pueda determinar realmente cual es el plazo ofertado.

Personal Técnico		120 días	9 meses
Topografía Técnico	1	100%	600 días 20 meses
Asistente en Topografía	1	100%	600 días 20 meses
Administrador	1	100%	840 días 28 meses
Personal de Apoyo (Archivo, notificación y otros)	1	100%	840 días 28 meses
Chofer	1	100%	840 días 28 meses

Por otro lado, el postor no desarrolló el ítem 3, ya que no presentó, en cada caso, tablas, gráficos, tablas de contenido ni flujogramas que faciliten la visualización y comprensión de los conceptos desarrollados. Asimismo, no se evidencia que el esquema presentado esté debidamente integrado a los aspectos del servicio descritos en los Términos de Referencia (folios 414 al 421); por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

ix. CONSORCIO HOSPITALARIO BOLIVAR

(Corporación de Racionalización y Consultoría S.A, Inmobiliaria Alpamayo SA y Consultores de Infraestructura y Servicios S.A.C.)

a) FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

El postor presentó el siguiente contrato por el monto de S/ 3,598,437.30:

3	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN	Supervisión de la Obra: Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud La Libertad Centro Poblado de Huancayo-Distrito de Huancayo-Provincia de Huancayo-Región Junín.	099-2022/GRJ/ORAF	18.10.2022
---	----------------------------	--	-------------------	------------

De la revisión del presente contrato se evidencia que este no cumple con los requisitos establecidos en el factor de evaluación experiencia del postor en el cual se requiere como similares en estructuras de salud (hospitales y/o institutos de salud y/o policlínicos y/o clínicas) igual o superior a segundo nivel de atención (II-1, II-2, II-E, III-1, III-2 y III-E).

Ahora bien, de la revisión en la plataforma RENIPRESS se evidencia que este establecimiento tiene como nivel de atención I-4 según RESOLUCION 463-2016-DRSJ/OEGDRH; por lo tanto, este contrato no será considerado en la evaluación.



b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

Se ha identificado una inconsistencia técnica en la propuesta del postor respecto a la planificación del servicio de supervisión, específicamente en la delimitación y duración de las actividades correspondientes a las fases previa e inicio de obra. En el Cronograma Gantt, el postor ha considerado de manera conjunta las actividades previas y las correspondientes al inicio y durante la ejecución de la obra, estableciendo un único periodo de 120 días calendario, lo cual contraviene lo indicado en los términos de referencia, que exigen la identificación clara y separada de las etapas: previa, ejecución, recepción y liquidación.

II. OBRAS Y PLAN DE CONTINGENCIA	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25
II. 1. ACTIVIDADES AL INICIO Y DURANTE LA OBRA	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25
A. REVISIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS MÉTODOS DE ESPECIALIDADES	120 días	vie 25/4/25	vie 22/8/25
Obras Provisionales			

Asimismo, en el documento denominado "Utilización de Personal" y "Utilización de Recursos", el postor consigna la existencia de un Mes 0 (M0) con duración de 1 mes, mientras que en otro cuadro presenta ese mismo periodo como parte de las actividades de inicio también por el periodo de 1 mes, y también presenta otro cuadro con un tramo de 120 días. Esta múltiple interpretación de tiempos genera una inconsistencia interna en la propuesta, ya que no queda claramente el plazo ofertado, siendo que este no guarda relación con los tiempos indicados en su CPM presentado, y genera confusión con lo indicado en el párrafo precedente en donde se indica que las actividades al inicio y durante la obra serán en 120 días.

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO "MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502479"

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cuarto	%	A	Unidad	Cantidad	M0	Obras Principales				E0	
							M0	M1	M2	M3		
PREVIO												
1. Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
2. Especialista en Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	1							
3. Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
4. Asesoría de Ingeniería	1	100%	1	Mes	1							
5. Secretaria (Oficina)	1	100%	1	Mes	1							
6. Chofer	1	100%	1	Mes	1							
7. Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y Construcción Civil	1	10%	1	Mes	1							
8. Contador	1	25%	1	Mes	1							
9. Secretaria (Oficina)	1	25%	1	Mes	1							

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
SUPERVISIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO "MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502479"

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cuarto	%	A	Unidad	Cantidad	M0	Obras Principales				E0	
							M0	M1	M2	M3		
INICIO												
1. Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
2. Especialista en Ingeniería Sanitaria y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	1							
3. Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	1							
4. Asesoría de Ingeniería	1	100%	1	Mes	1							
5. Asesoría	1	100%	1	Mes	1							
6. Chofer	1	100%	1	Mes	1							
7. Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y Construcción Civil	1	50%	1	Mes	1							
8. Contador	1	25%	1	Mes	1							
9. Secretaria (Oficina)	1	25%	1	Mes	1							

CONTINGENCIA
CONCURSO PÚBLICO N° 02-2025-PRONIS
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR
DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502379

Utilización de Personal

PERSONAL (*)	Cant	%	Unidad	Cantidad	MO	Otra Contingencia				Liq	
						M1	M2	M3	M4	M1	M2
Personal Clave											
1 Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	4						
2 Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente	1	100%	1	Mes	4						
3 Asistente de Jefe de Supervisión	1	100%	1	Mes	4						
4 Licenciada en Enfermería	1	100%	1	Mes	4						
5 Secretaria	1	100%	1	Mes	4						
6 Chofer	1	100%	1	Mes	4						
7 Administrador General de Supervisión de Proyectos, Obras y Control de Calidad	1	100%	1	Mes	4						
8 Contador	1	50%	1	Mes	4						
9 Secretaria (Cf Principal)	1	25%	1	Mes	4						

Las múltiples inconsistencias detectadas en la propuesta técnica del postor reflejan una falta de coherencia interna en la planificación presentada. Estas deficiencias impiden verificar con certeza los plazos, la secuencia lógica de ejecución y la correcta disponibilidad del personal clave en cada etapa del proyecto. Por tanto, y conforme a lo establecido en los términos de referencia y bases del procedimiento de selección, tales omisiones y contradicciones configuran causales suficientes para la descalificación de la propuesta; por lo tanto, la metodología propuesta **no cumple**.

x. CONSORCIO SUPERVISOR SALUD SIMON BOLIVAR

(Becerra Guevara Ricardo Lenin y Sanchez Horneros Gomez Antonio)

a) FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:

El postor no presentó el Cronograma de actividades (folios 2054 al 2062), de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que el postor omitió consignar la fecha de inicio teniendo como fecha base el día de presentación de ofertas, tal como se solicitó en el ítem 1 de la metodología propuesta de las Bases Integradas:

Cronograma de Actividades		Cronograma de Actividades						
ID	Nombre de tarea	Plazo	abr '25	may '25	jun '25	jul '25	ago '25	sep '25
0	SUPERVISION DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	180 días						
1	FIRMA DE CONTRATO							
2	Firma de contrato	ACT. PREVIAS						
3	ACTIVIDADES PREVIAS DEL SERVICIO	PREVIO A SERVICIO						
4	INICIO ETAPA	ACT. PREVIAS						
5	Mobilización e instalación del EQDO	HITO						
6	Recepción y evaluación de los aspectos generales	PREVIO A OBRA						
7	Recepción y evaluación de los aspectos técnicos	PREVIO A OBRA						

Con respecto al cronograma del personal, material y equipos ubicados en el folio 2040 al 2045, el postor no desarrolla dicho cronograma en la fase previo al inicio, asimismo desde el folio 2046 al 2052 el postor no desarrolla el cronograma en la fase de Recepción, tal como se solicitó en el ítem 1 de la metodología propuesta de las Bases Integradas.

El postor no desarrolló el ítem 2 de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas, ya que no presenta la Mejora del detalle de los entregables y/o informes, no incluye e hitos de entrega en las que estará involucrados los entregables, (folio 2141 al 2143). Además, no desarrolla el cuadro de funciones del personal clave y no clave en función a cada mejoramiento del detalle de los entregables y/o informes, presentados en el folio 2148 al 2151,

xi. CONSORCIO CONSULTOR TCS BOLIVAR

(Conurma Ingenieros Consultores S.L. Sucursal del Peru, Tormento S.A. Y Sondeos, Estructuras y Geotecnia, S.L. Sucursal en Peru)

a) **FACTOR DE EVALUACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:**

Luego de la evaluación de la experiencia del postor en la especialidad presentada por el postor este **cumple** con lo solicitado.

b) **FACTOR DE EVALUACION METODOLOGIA PROPUESTA:**

El postor en el folio 725, presentó el diagrama GANTT para acreditar el Cronograma de Actividades, y se aprecia que la actividad 2.1.6: "EN CASO UNA DE LAS PARTES NO ACOJA LAS OBSERVACIONES POR LA OTRA, AQUELLA LO MANIFIESTA POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO PREVISTO POR EL NUMERAL ANTERIOR", tiene como plazo 84 días, contradiciendo el enunciado que la misma actividad 2.1.6 señala, ya que literalmente indica "...dentro del plazo previsto en el numeral anterior", siendo que el numeral anterior del calendario GANTT es la actividad 2.1.5 donde señala lo siguiente: "CUANDO UNA DE LAS PARTES OBSERVE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA POR LA OTRA, ESTA SE PRONUNCIA DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE HABER RECIBIDO LA OBSERVACIÓN", por tanto, es incomprensible el plazo que el postor propone para la actividad 2.1.6 de su calendario GANTT, y no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas.

En el folio 735, el postor presentó la MATRIZ DE RESPONSABILIDADES donde señala que, para las actividades previos al inicio de ejecución de obra, solo participa el representante común del consorcio, sin embargo, en el folio 730, donde presentó el cronograma de personal, materiales y equipos, señaló que, durante la fase previo al inicio de ejecución de obra, participará todo el personal de supervisión, tal como se muestra en la siguiente imagen:

SUPERVISION DE CONTINGENCIA									
ETAPA 1 - SUPERVISION DE OBRA									
RECURSOS	CANT	MES	COEF PART	Periodo al inicio	Al final	M1	M2	M3	M4
SUELDOS Y SALARIOS									
JEFE DE SUPERVISION	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
ASISTENTE DE JEFE DE SUPERVISION	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
LICENCIADA EN ENFERMERIA	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
PERSONAL TECNICO DE APOYO Y MOVILIDAD									
SECRETARIA	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
CHOFER	1.00	4.00	100%	Periodo al inicio	Al inicio				
CAMIONETA 4*4 (INCLUYE COMBUSTIBLE)									
PERSONAL DE DIRECCION PARA LA SUPERVISION DE OBRA									
ADMINISTRADOR GENERAL DE SUPERVISION DE PROYECTOS, OBRAS Y CONTROL DE CALIDAD	1.00	4.00	50%	Periodo al inicio	Al inicio				
PERSONAL DE DIRECCION PARA LA SUPERVISION DE OBRA									
CONTADOR	1.00	4.00	25%	Periodo al inicio	Al inicio				
SECRETARIA	1.00	4.00	25%	Periodo al inicio	Al inicio				

Asimismo, en el folio 732, el postor presentó el CRONOGRAMA DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS para la Supervisión de Obra Principal, donde señala que para las actividades previos al inicio de ejecución de obra, participará todo el personal de supervisión, sin embargo, en el folio 737, donde presentó la MATRIZ DE RESPONSABILIDADES, no se aprecia que el postor haya establecido una FASE PREVIA durante la Supervisión de Obra principal, evidenciándose nuevamente, incongruencias en la oferta del postor. A continuación, mostramos las imágenes que evidencian las incoherencias advertidas:

Etapa 1 SUPERVISION Y RECEPCION DE OBRA	
1.2	Actividades durante los servicios de supervisión
1.2.1	Plan de Supervisión y de fiscalización
1.2.2	Entadernamiento del registro personal técnico y administrativo, el cual registrará de forma diaria
1.2.3	Supervisión y control de instalaciones, equipos de construcción y laboratorio y personal del contratista.
1.2.4	Revisión y aprobación de diseños de ejecución y métodos de construcción propuestos por el contratista.
1.2.5	Constatar el replanteo general de la obra

RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA:

N°	POSTOR	PUNTAJE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE METODOLOGIA PROPUESTA	RESULTADO
1	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.	70.00	0.00	70.00
2	CONSORCIO BOLIVAR CAJAMARCA	70.00	0.00	70.00
3	JL VITTERI INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	70.00	0.00	70.00
4	CONSORCIO SUPERVISOR BOLIVAR	70.00	0.00	70.00
5	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	70.00	30.00	100.00
6	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD	70.00	0.00	70.00
7	CONSORCIO SUPERVISOR HOSPITAL BOLIVAR	70.00	0.00	70.00
8	CONSORCIO HOSPITALARIO SIMON	70.00	0.00	70.00
9	CONSORCIO HOSPITALARIO BOLIVAR	50.00	0.00	50.00
10	CONSORCIO SUPERVISOR SALUD SIMON BOLIVAR	70.00	0.00	70.00
11	CONSORCIO CONSULTOR TCS BOLIVAR	70.00	0.00	70.00

*Debe considerarse que, para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

2.- EVALUACION ECONOMICA

N°	POSTOR	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE ECONOMICO
1	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	12,484,100.36	100.00

3.- DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

N°	POSTOR	PUNTA TECNICO (PT) c1 = 0.80		PUNTAJE ECONOMICO c2 = 0.20		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS	100.00	80.00	100.00	20.00	100.00	1

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Culminada la etapa de Evaluación y Calificación de los postores que han presentado sus ofertas al procedimiento de selección, y habiéndose determinado la calificación de dos ofertas, el comité de selección procede a adjudicar la buena pro del procedimiento de selección del Concurso Publico N° 02-2025-PRONIS – primera Convocatoria al postor CONSORCIO SIMON BOLIVAR INGENIEROS integrado por Mendoza & Tapia SAC y Tapia Julca Cesar Fernando, por el monto de S/ 12,484,100.36 (Doce millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cien con 36/100 soles) para la SUPERVISION DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y OBRA PRINCIPAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIMON BOLIVAR DISTRITO DE CAJAMARCA – PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502679.

PROVINCIA DE CAJAMARCA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON CUI 2502679.

El comité de selección, acuerda que según lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 64.6, se proceda a solicitar a la Entidad, se efectuó la verificación posterior de la oferta ganadora de la buena pro, evaluándose además de ello, y de considerar necesario la Entidad, que se someta también la oferta de los postores que han sido descalificadas, a una verificación posterior, todo ello a fin de determinar que ambos postores no hayan transgredido el principio de presunción de veracidad establecido en la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

El resultado llevado a cabo y descrito en la presente acta deberá ser publicado en el SEACE de acuerdo al cronograma establecido.

Luego de leída la presente Acta, los integrantes del Comité de Selección proceden a firmarla en señal de conformidad

VII. **ACUERDOS**

Posterior al registro de información en el SEACE sobre el sorteo electrónico, se registrará la buena pro respectiva. Luego de leída la presente Acta, siendo las 15:00 horas sin otro tema que tratar, los integrantes del Comité de Selección proceden a firmarla en señal de conformidad, dando por concluido el presente acto, el mismo día.



ALVARO ALONSO VALENZUELA MEDINA
Presidente (T) del Comité De Selección



CARMEN VIOLETA QUISPE ANAYA
Miembro (T) Del Comité De Selección



KATTYA JACQUELINE RENGIFO CRUZADO
Miembro (T) Del Comité de Selección

